



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 38/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO"
(2Da. Vuelta) PARTIDAS DESIERTAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **28 de julio de 2025** (dos mil veinticinco), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité **LPLSC 38/2025 "Adquisición de Material Eléctrico" 2da. Vuelta Partidas Desiertas**, ante la presencia de la C. Narda Renata Torres Quintanar Directora de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras y La Arq. Alhelí G. Rubio Villa Representante Del Área Requiriente. Sin contar con la presencia de licitantes:

EQ. SERVICIOS INTEGRALES EN TIC S.A. DE C.V.

Numero	Pregunta	Respuesta
1	1.Anexo 1, punto 5.4 Obligación de los participantes, apartado 5.4.2 y 5.4.3: En referencia a las partidas: 25, 26, 88, 90, 93, 94, 95, 97, solicitamos amablemente a la convocante los requerimientos de los puntos 5.4.2 y 5.4.3 puedan acreditarse mediante documentación y experiencia vinculada al giro de Tecnologías de la Información, en virtud de que los productos involucrados corresponden a dicho sector y no al ferretero, presentando comprobantes de experiencia comercial como facturas y documentación oficial que acredite la existencia física de la empresa, conforme a las normativas aplicables. ¿se acepta nuestra propuesta?	Nos apegamos a bases y a lo mencionado en la Junta Aclaratoria de la 1ra. Vuelta

Nota: De igual manera se hace aclaración de que es adjudicación por partida.



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCALSIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 38/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO"
(2Da. Vuelta) PARTIDAS DESIERTAS

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

C. Narda Renata Torres Quintanar
Directora de Recursos Materiales
Unidad Centralizada de Compras

Arq. Alhelí G. Rubio Villa
Jefa del Departamento de Mantenimiento
Área Requirente